

Valparaíso, 4 de agosto de 2023

Señor  
Julio Salas Gutiérrez  
Subsecretario de Pesca y Acuicultura  
Presente

De mi consideración:

Por este intermedio, envío a usted el acta de la 2<sup>ra</sup> sesión de coordinación del Comité Científico Técnico Sanitario del año 2023, conformado de acuerdo con el artículo N°154 de Ley General de Pesca y Acuicultura.

Saluda atentamente a Ud.,



**RUBEN AVENDAÑO HERRERA**  
PRESIDENTE COMITÉ CIENTIFICO TÉCNICO SANITARIO

## COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

# Acta de Sesión N° 02/2023

---

FECHA 25 de julio de 2023  
LUGAR Sala Virtual Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

### 1. INICIO Y CORRELATIVO

La Sesión se inicia a las 10:05 horas. La actual correspondió a la 2<sup>da</sup> sesión de coordinación del año 2023.

### 2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente : Ruben Avendaño Herrera  
Secretario : Alejandro Barrientos Puga

#### 2.1. PARTICIPANTES

Miembros en ejercicio participantes durante la primera parte de esta sesión de trabajo:

- Rubén Avendaño Herrera
- Margarita González Gómez
- Claudia Venegas Morales
- Karin Lohrmann Sheffield

Miembros Institucionales:

- Alejandro Barrientos Puga, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Maureen Alcayaga Godoy, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Daisy San Pedro Mayer, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Paloma Terrada Pérez, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Roberto Montt Garrido, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
- Juan Carlos Quintanilla Correa, Instituto de Fomento Pesquero.

No participó en esta jornada Sergio Contreras Lynch, representante de Instituto del Fomento Pesquero (IFOP).

## COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

### 3. AGENDA DE TRABAJO

Durante esta jornada de trabajo se informa y se acuerda:

#### 3.1. Presentación de antecedentes generales para introducir trabajo de propuesta del CCTA SAN de Nueva Ley de Acuicultura

Al respecto, el secretario ejecutivo del Comité Alejandro Barrientos presentó y explicó información relevante a tener en consideración para abordar la propuesta de Nueva Ley de Acuicultura (NLA).

Entre los temas abordados durante la presentación, se encuentran:

- Características de la acuicultura en Chile.
- Institucionalidad pública.
- Elementos que afectan al sector.
- Desafíos sectoriales.
- Desafíos globales.
- Ejemplos regulación.

La presentación realizada se pondrá a disposición del Comité.

Luego de la presentación, se informa que las secretarías ejecutivas de cada Comité de Acuicultura dispondrán de acceso a la carpeta de OneDrive creada para cada uno de ellas, en la cual se dispondrán todos los antecedentes necesarios (documentos de encuentros, reuniones, *papers*, cuerpos legales, etc.) para apoyar la generación de la propuesta de Nueva Ley de Acuicultura que presentarán los CCTA.

Durante la reunión, se mostró una planilla Excel preparada por la Subsecretaría, incluida en dicha carpeta, que contiene la totalidad de los articulados de la Ley, en la que se especifica si corresponde a materias exclusivas de pesca, de acuicultura o mixta. Se indica que esta planilla es una guía para el CCTA SAN pueda, inicialmente, concentrar su trabajo en aquellas materias de la Ley específicas relacionadas con temas sanitarios y de plagas que le competen a este Comité, sin perjuicio que sus integrantes puedan aportar en todas las materias de la Ley que consideren pertinente.

## COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

### 3.2. Presentación de antecedentes generales sobre la elaboración y ejecución del Programa de Investigación e información específica sobre Programa de Investigación 2023 – 2024

Maureen Alcayaga de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, presentó y explicó información general sobre la generación del Programa de Investigación para la Administración de la Acuicultura e información específica sobre los proyectos de acuicultura incluidos en el Programa de Investigación 2023 – 2024.

Entre los temas abordados durante la presentación, se encuentran:

- Articulado de la Ley General de Pesca y Acuicultura en los que se regula la investigación.
- Explicación sobre la elaboración del programa de investigación.
- Explicación sobre la ejecución del programa de investigación, específicamente de investigación básica o permanente.
- Financiamiento proyectos de investigación básica o permanente de acuicultura del programa de investigación en curso (2023–2024).
- Listado de proyectos de investigación básica o permanente de acuicultura incluidos en el programa de investigación 2023–2024.
- Antecedentes generales sobre programa de investigación ocasional (FIPA)
- Financiamiento proyectos de investigación ocasional de acuicultura del programa de investigación en curso (2023–2024).
- Listado de proyectos de investigación ocasional (FIPA) de acuicultura incluidos en el programa de investigación 2023–2024.
- Listado de proyectos de investigación ocasional (FIPA) propuestos por el CCTA SAN para ser incluidos en el programa de investigación 2023–2024.
- Inversión en investigación para la Administración de la Acuicultura, proyectos de investigación de carácter permanente y ocasional.

La presentación realizada se pondrá a disposición del Comité.

Respecto a los proyectos de investigación propuestos por el CCTA SAN para ser incluidos en el programa de investigación 2023–2024, serán enviados a los comisionados para que evalúen su pertinencia y actualización para ser presentados en el programa de investigación 2025-2026. Así mismo, se dejó la posibilidad que los comisionados elaboren nueva(s) ficha(s) de proyecto(s) para ser incluido(s) en dicho programa.

Los anterior, será presentado y trabajado en la sesión a realizarse el día 05 de septiembre del presente año.

## **COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO**

### **4. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES**

1. Los integrantes del Comité acuerdan que sostendrán una reunión, al margen de las sesiones calendarizadas, para acordar la forma en que abordarán el trabajo de la NLA.
2. La secretaría ejecutiva se compromete a enviar lo siguiente:
  - Presentaciones realizadas durante la presente sesión.
  - Las fichas de proyectos presentadas por el CCTA SAN para el programa de investigación 2023–2024.
3. La secretaría ejecutiva incluirá dentro de la nube una carpeta con la información normativa asociada a APE.
4. Para la próxima sesión, a efectuarse el 08 de agosto, la secretaría ejecutiva realizará una presentación de los principales cuerpos normativos sanitarios vigentes mediante los cuales se hacen efectivos los mandatos dispuestos en la Ley General de Pesca y Acuicultura.
5. Se acuerda que durante la sesión del 05 de septiembre se presentarán las fichas de proyectos de investigación que serán propuestas por el CCTA SAN para el programa de investigación 2025–2026.

### **5. CIERRE**

La sesión de trabajo finalizó a las 12:10 horas.

### **6. FIRMAS**

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente de este Comité en representación de sus miembros, y por el Secretario ejecutivo en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



**RUBEN AVENDAÑO HERRERA**  
Presidente CCTA Sanitario



**ALEJANDRO BARRIENTOS PUGA**  
Secretario CCTA Sanitario